ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003689

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa
Repartición Administración Central
Dependencia Administración Central
SEÑORES (8). Telma Celina Villasboa

Lugar Encarnación.
Pedido Interno Nº 835
Fecha 01-11-22

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Impresión de revistas: Revista informativa de la UNI: Dimensión cerrado 21x29,05 cm. Abierto 42x29,05 cm. Selección a full color, calidad de hojas, tapa y contratapa respectivos retiros ilustración mate 120 gramos, calidad de la 5 hojas de contenidos: ilustración mate 90 gramos total de página: 24; cantidad de ejemplares por pedido: 300 bimensual (total anual 1800 unidades). Periodo de impresión cada 2 meses Enero/Febrero; Marzo/Abril; Mayo/Junio Julio/Agosto; Septiembre/Octubre; Noviembre/Diciembre. Diseño gráfico y diagramación diseñado por el Departamento de Comunicaciones del Rectorado. Periodo: Septiembre/Octubre.	300	8.500	2.550.000
		Total			2.550.000

SON: Dos millones quinientos cincuenta mil guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 2.60.1.2.6.2

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Cindy Lopez de Paniagua Directora Administrativa	